

EL TELEGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

99 — Edición No. 35.701

lunes 1º de Abril de 1982

14

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

"EQUIDOR S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º del Cantón Guayaquil Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 24 de septiembre de 1977, se constituyó la Compañía Anónima denominada "EQUIDOR S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º de este Cantón Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 4 de Marzo de 1982, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de Marzo/1982 de fojas 4.207 a fojas 4.221 Nº 302 y anotada bajo el Nº 5.268 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la presente escritura el Ingeniero Ramón Fernández Vásquez, en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado mediante compensación de créditos.

5.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el mismo que en su parte medular dirá: El capital social de la Compañía es de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en veintitres mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "EQUIDOR S. A." fue aprobada mediante Resolución Nº IG-CA-82-0415 expedida el 25 de Marzo/1982 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de marzo de 1982 de fojas 4.202 a fojas 4.206 Nº 301 y anotada bajo el Nº 5.267 del Repertorio.

Guayaquil, Marzo 31 de 1982.

DR. LUIS CABEZAS PARRALES,
SECRETARIO GENERAL.

Abril 1º/82.